



CANDIDATURAS: A LA ASAMBLEA POR LA PROVINCIA DEL CARCHI

1. Diagnóstico de la Situación Actual

La provincia del Carchi enfrenta una serie de desafíos que reflejan las problemáticas estructurales del país. Los estudios socioeconómicos y de seguridad revelan que un porcentaje significativo de la población de la provincia muestra descontento y preocupación ante la inseguridad, el desempleo, la corrupción y la ineficacia de los servicios públicos.

En los últimos años, la Provincia del Carchi ha experimentado un incremento en los índices de violencia, debido a la expansión de grupos delictivos organizados, relacionados con el narcotráfico y otras actividades ilícitas, y tomando en cuenta que es una Provincia fronteriza. Esto ha generado un clima de inseguridad que, a su vez, ha afectado gravemente la economía local, especialmente el comercio y el turismo, sectores clave para el desarrollo provincial.

Además, la falta de empleo formal ha llevado a un aumento de la informalidad laboral, lo que repercute en la estabilidad económica y social de la provincia. La corrupción en las instituciones públicas, tanto a nivel nacional como local, sigue siendo un obstáculo para el desarrollo sostenible de la región, afectando especialmente a sectores esenciales como la salud y la educación.

En el ámbito medioambiental, de Carchi cuenta con una rica biodiversidad que, sin embargo, está bajo constante amenaza debido a la minería ilegal, (al noroccidente) la deforestación y la falta de políticas públicas que promuevan una gestión sostenible de los recursos naturales.

El sistema de justicia, por su parte, carece de la capacidad necesaria para garantizar la protección efectiva de los derechos de los ciudadanos, debido a la politización de los procesos judiciales y a la impunidad que favorece a ciertos actores políticos y económicos. Esta situación ha generado una profunda desconfianza en las instituciones y en la capacidad del Estado para hacer cumplir la ley.

Frente a este contexto, los assembleístas de la provincia de Imbabura proponen un plan de trabajo integral que aborde estos problemas desde una perspectiva legislativa, de fiscalización y de protección del medio ambiente, con el fin de promover el desarrollo sostenible y el bienestar de los ciudadanos.

2. Objetivos Generales y Específicos

2.1. Objetivos Generales



- Impulsar la promulgación de leyes que fortalezcan la institucionalidad y la seguridad en la provincia del Carchi, con el fin de restablecer la paz social y fomentar el desarrollo económico y sostenible.
- Garantizar la protección del medio ambiente mediante la creación de un marco legal que promueva la gestión responsable de los recursos naturales, especialmente en lo relativo a la minería y la protección de áreas protegidas.
- Promover la fiscalización efectiva del gasto público y de los actos administrativos, con el objetivo de erradicar la corrupción y asegurar que los recursos se utilicen de manera eficiente y transparente en beneficio de la ciudadanía.
- Fomentar el empleo formal y de calidad, especialmente para los jóvenes y las mujeres, mediante la creación de incentivos para el desarrollo de emprendimientos locales y la atracción de inversiones que respeten el medio ambiente.

2.2. Objetivos Específicos

- **Fortalecer la institucionalidad** mediante la creación de leyes que doten a las fuerzas del orden de las herramientas necesarias para proteger a la ciudadanía del Carchi, respetando siempre los derechos humanos y el Estado de derecho.
- **Promover la fiscalización efectiva** de los recursos públicos a través de reformas que garanticen una mayor transparencia en los contratos públicos y en la gestión de los recursos naturales.
- **Impulsar el desarrollo sostenible** mediante leyes que promuevan la conservación ambiental y el uso racional de los recursos naturales, con un enfoque especial en la regulación de la minería y la protección de áreas ecológicas estratégicas para la provincia.
- **Mejorar la calidad de los servicios públicos**, como la salud, educación y servicios básicos, asegurando que las instituciones responsables operen con eficiencia y orientadas al servicio de la comunidad.

3. Plan de Trabajo Plurianual

El período legislativo abarcará cuatro años, en los cuales los assembleístas por la Provincia del Carchi centrarán sus esfuerzos en la aprobación de leyes que aborden los siguientes problemas prioritarios:

3.1. Seguridad y Erradicación de la Corrupción

- Proponer reformas al Código Orgánico Integral Penal (COIP) para endurecer las penas contra la delincuencia organizada, el narcotráfico



y la corrupción, asegurando que los delitos relacionados con estos temas sean sancionados de manera efectiva y sin privilegios.

- Revisar la legislación vigente para devolver a las fuerzas de seguridad las facultades necesarias para proteger a los ciudadanos de manera eficaz, sin que ello implique violaciones a los derechos fundamentales.
- Implementar un sistema de fiscalización y auditoría de los recursos públicos utilizados en seguridad y defensa, garantizando que estos se destinen exclusivamente a fortalecer las capacidades operativas de las instituciones encargadas de mantener el orden público.

3.2. Generación de Empleo y Recuperación Económica

- Fomentar la creación de zonas francas, económicas especiales en la Provincia que permitan atraer inversiones responsables y sostenibles, respetando las normativas medioambientales y generando empleo digno para los habitantes de la provincia.
- Proponer incentivos fiscales y legales para el desarrollo de emprendimientos locales en sectores como el turismo sostenible, la agricultura orgánica y la producción artesanal, que son clave para la economía de la provincia.

3.3. Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

- Crear un marco normativo que regule de manera estricta las actividades extractivas, como la minería, en la provincia del Carchi, garantizando que estas actividades se lleven a cabo de manera responsable y respetando los derechos de las comunidades locales.
- Promover la reforestación y la conservación de áreas protegidas, así como la implementación de políticas públicas que fomenten el uso de energías renovables y tecnologías limpias en la provincia.
- Garantizar que las decisiones en materia ambiental cuenten con la participación de las comunidades locales, respetando los principios de consulta previa y los derechos de los pueblos indígenas y campesinos.

4. Mecanismos Periódicos de Rendición de Cuentas

- Se presentarán informes trimestrales a la Asamblea Nacional y a la ciudadanía del Carchi, detallando los avances legislativos y de fiscalización, así como los resultados obtenidos en la implementación de las políticas públicas.
- Los asambleístas realizarán visitas periódicas a las comunidades del Carchi, promoviendo diálogos abiertos con los ciudadanos para recoger



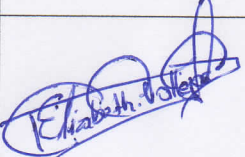
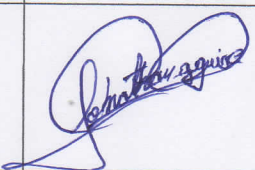

PLAN DE TRABAJO PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"

sus inquietudes y necesidades, y para informarles sobre el trabajo realizado.

- Se emplearán medios digitales, redes sociales y plataformas de comunicación para garantizar que la ciudadanía tenga acceso continuo y transparente a la información sobre el desempeño de sus representantes.

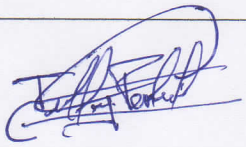
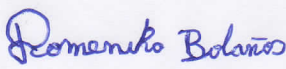

Este plan de trabajo busca responder de manera efectiva a los desafíos que enfrenta la provincia del Carchi, promoviendo un desarrollo sostenible, con un enfoque en la seguridad, la fiscalización y la protección del medio ambiente. Los asambleístas que representen a la provincia deben ser actores claves en la construcción de un futuro más seguro, justo y próspero para sus habitantes.

FIRMAS DE ACEPTACION DEL PRESENTE PLAN DE TRABAJO

LISTADO DE PRECANDIDIDATOS PARA PROCESO DE ELECCIONES INTERNAS ASAMBLEISTAS PROVINCIALES DELL CARCHI			
PRINCIPALES			
	NOMBRES COMPLETOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA
1	MARGARITA VALLEJOSCASTRO ELIZABETH	0401314349	
2	JONATHAN FERNANDO AGUIRRE YAPUD	0401325758	
3	JULIANA VANESSA GUERRERO MUÑOZ	0450114046	



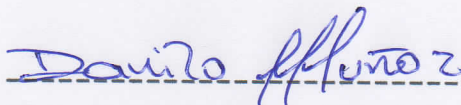
PLAN DE TRABAJO PARTIDO **SOCIEDAD PATRIOTICA** "21 DE ENERO"

LISTADO DE PRECANDIDIDATOS PARA PROCESO DE ELECCIONES INTERNAS ASAMBLEISTAS PROVINCIALES DEL CARCHI			
ALTERNOS			
	NOMBRES COMPLETOS	NUMERO DE CEDULA	FIRMA
1	JIMMY FERNANDO PERNIA TOBAR	0401303581	
2	DOMENIKA ANTONELLA BOLAÑOS MUÑOZ	0450095807	
3	PABLO ANDRES BRACHO PASQUEL	0401658513	

Fecha: 18 de septiembre de 2024

En mi calidad de director ejecutivo Provincial del Partido Sociedad Patriótica 21 de enero, en la Provincia del Carchi certifico, que el plan de trabajo que antecede corresponde a las candidaturas de Asambleístas Provinciales.

FIRMA .



NOMBRE: Jhon Danilo Muñoz Garcés

Director Ejecutivo